



Hunt Institute for Botanical Documentation
5th Floor, Hunt Library
Carnegie Mellon University
4909 Frew Street
Pittsburgh, PA 15213-3890
Contact: Archives
Telephone: 412-268-2434
Email: huntinst@andrew.cmu.edu
Web site: www.huntbotanical.org

The Hunt Institute is committed to making its collections accessible for research. We are pleased to offer this digitized version of an item from our Archives.

Usage guidelines

We have provided this low-resolution, digitized version for research purposes. To inquire about publishing any images from this item, please contact the Institute.

About the Institute

The Hunt Institute for Botanical Documentation, a research division of Carnegie Mellon University, specializes in the history of botany and all aspects of plant science and serves the international scientific community through research and documentation. To this end, the Institute acquires and maintains authoritative collections of books, plant images, manuscripts, portraits and data files, and provides publications and other modes of information service. The Institute meets the reference needs of botanists, biologists, historians, conservationists, librarians, bibliographers and the public at large, especially those concerned with any aspect of the North American flora.

Hunt Institute was dedicated in 1961 as the Rachel McMasters Miller Hunt Botanical Library, an international center for bibliographical research and service in the interests of botany and horticulture, as well as a center for the study of all aspects of the history of the plant sciences. By 1971 the Library's activities had so diversified that the name was changed to Hunt Institute for Botanical Documentation. Growth in collections and research projects led to the establishment of four programmatic departments: Archives, Art, Bibliography and the Library.

15 de mayo de 1970.

Señor Doctor
Wilson Popenoe
Antigua, Guatemala.

Muy estimado doctor:


Me es muy grato acusarle recibo de su amable carta fechada el 10 del corriente y que recibí anoche. Lo mismo que el folletito sobre " esquizofrenia ", mil gracias.

Hace tres o cuatro días Mr. Law me hizo llegar la bolsa que - usted mandó por medio del doctor Walker; inmediatamente comenzamos a usar el Stelazine de diez mgrs, el resto de la medicación quedará en reserva.

Lamentablemente no fue sino hasta hoy muy temprano en la mañana que Mr. Law me comunicó que los tallos de ruibarbo que usted mandó, eran para una hija de él. Como el día que yo recibí esas cosas me llamó la atención la presencia de esos tallos, máxime que yo había dicho a la oficina de Mr. Law que revisaran el contenido de la encomienda, opté por mostrarle uno de ellos a Sally y me contestó que ella usaba comerlos como postre, por lo que - se consideró lo más lógico pasarlos a la cocina del Hospital para que diariamente le fueran dando el postre. El sombrero ya está en poder de Mr. Law.

De su hija le informaré que se encuentra en etapa de tratamiento medicamentoso intensivo, está bastante tranquila, y no será sino sólo con el tiempo que podremos evaluar la evolución de su cuadro mental, y lógicamente el resultado al mencionado tratamiento. Sí me complace informarle que ella se siente de pláces mes porque hace varios días se le ubicó en uno de los cuartos - grandes que usted vio, con baño privado y sala. De manera que - me ha manifestado que se siente muy contenta porque " nada le - hace falta " salvo su " comprometido " que dice debe venir por Nicaragua.

Sin más por ahora, son mis deseos que ustedes la estén pasando bien; por favor hágamele llegar mis respetos a su señora esposa, y usted reciba las muestras de mi consideración más distinguida,



Antigua, Guatemala, 22 Mayo de 1970

Dr. Francisco Rucavado
San José de Costa Rica.

Muy estimado doctor Rucavado:

Agradecemos muchísimo su interesante carta de día 15 de mayo. Eso de los ruibarbos! Nos dio mucha risa. El sombrero cordobés era lo importante para los señores Lau, pues la niña Marijs lo necesita mucho para un vestido Andalúz que lucirá en un baile en el Country Club. Bien pueden comer apio en lugar de ruibarbo, aunque Ud recordará que en los Estados Unidos consideramos que el ruibarbo reúne propiedades medicinales casi fantásticas.

No habíamos pensado que Ud podría darle a Sally una mejor habitación tan pronto. Muchísimas gracias, doctor. Hoy estoy despachando a ella, por medio de Ud, un poco de papel para cartas, por si acaso se anima a escribir a algunos de sus familiares, y va incluida una carta para ella, la cual deseamos que Ud lee antes de entregársela. Si mal no recuerdo, Ud nos dijo que sería muy conveniente que Ud revisara toda correspondencia de ella. Estamos de acuerdo.

Mas o menos el 3 de junio Alice y su servidor pasaremos a Tegucigalpa, Honduras, para esperar un barco bananero con rumbo a Europa, donde proyectamos pasar varios meses en la patria de Alicia, o sea Suiza, y en mi amada España, donde permaneceré un año sembrando aguacates en la propiedad de un amigo en Almuñecar, al sur de Granada. Como Ud sabe, mi amigo de medio siglo, don Oton Jimenez Luthmer, tiene dinero en mano para pagar mis cuentas en San José. Oton muy bondadosamente ha ofrecido hacerse cargo de estos asuntos, y no sé como agradecerle el favor.

Hemos tenido que contar a nuestros amigos íntimos de aquí, los sufrimientos que Ud aguantó durante esos dos horas casi trágicas en Guatemala, y la manera casi maravillosa en la que Ud salvó la situación. Una gota menos, y Sally hubiera resistido; una gota más, y no la habrían recibido en el avión! Nunca lo olvidaremos, mi querido doctor Rucavado!

Alicia se une conmigo en muchos recuerdos.

Siempre su muy afmo amigo,

Wilson Popenoe

Antigua, Guatemala, 8 marzo de 1971

Estimadísimo amigo:

Que hay de nuevo, mucha gallina, poco huevo? Por estos comarcas, la mala noticia es que los arboles de Fuerte han estado tan llenos de flores como un perro es de pulgas, desde el mes de diciembre para acá, y hasta la fecha ni una sola fruta cuajada. El Doctor Coit de California, opina que no podemos esperar fruta de Fuerte si la temperature cuando el arbol está floreciendo baja a 45 grados de Fahrenheit. Pues que hacemos aquí en la Antigua? Sembrar Nabal, me parece, con uno que otro Hass, aunque el mercado centroamericano prefiere aguacates del tamaño de un futbol de esos de los ingleses.

El día cinco de marzo bajó de Miami el aguacatero mas importante de Florida, Don Haroldo Kendall del pueblito de Goulds, unas 20 millas al sur de Miami, en el corazon de la zona aguacatera. Me vino a contar que los impuestos, el alto costo de la mano de obra sin hablar de huelgas, y los huracanes, las heladas etc. están dejando a los aguacateros de la Florida en una situación deplorable, y él (no hay otros todavía) quisiera saber si seria aconsejable establecer una finca aguatera en la Costa del Sol o en Canarias. Yo le dije que la Costa del Sol reúne factores ecologicos (como dicen los técnicos hoy en día) excelentes pero no puedo decir nada respecto al precio de tierras, los impuestos, problemas politicos etc. etc.

Le conté a Don Haroldo que aquella zona cerca a Malaga, donde fuimos con don Enrique Grana, me parecia excelente, y que tambien me habian gustado las Canarias, es decir Tenerife.

Podria Ud facilitarme, para pasarla a don Haroldo, una idea respecto al costo de una hectarea de tierra buena, en la vecindad de los dos huertos de aguacates que vimos aquel día en compañía don

Enrique Grana? Y si Ud estuviera pensando en wstablecer un huerto de aguacates, digamos de 50 a 100 hectareas, en España o en Canarias, cual seria su region predilecta? Hablando con don Haroldo, quencioné Malaga y Almeria. Murcia seria demasiado fria para aguacates guatemaltecos?

Le agradecería cualesquir datos que me podrá facilitar para pasarlos al Sr Kendall, quien es un buen amigo y ha hecho una pequeña fortuna produciendo y organizando el mercadeo de aguacates y limones Persa en Florida.

Alicia siempre recordando a Morrongo, y nuestros dias tan felices en la Costa del Sol. La linea aerea IBERIA todavia anunciando aviones directos (mas bien via Panama y Santo Domingo) pero no sabemos cuando van a inaugurar el servicio. Yo no quiero pasar 7 horas en Panama otra vez, pero un vuelo en el mismo avion, y sobretodo de Iberia, seria muy atractivo.

Sin otro particular por el momento, y con muchos recuerdos a la familiar

Siempre su muy afmo y SS

Antigua, Guatemala, 18 marzo de 1971

Dr. Francisco Rucavado
Apartado 220
San José de Costa Rica, C.A.

Muy estimado doctor,

He pedido, al fin, hacer la transacción necesaria para vender unas acciones que tuve en los Estados Unidos y estoy en condiciones para mandarle a Ud un cheque en la cantidad de Tres Mil Dolares (\$3000.00), el cual va incluido. Cheque num. 350 sobre la American Security and Trust Company de Washington, D.C.

Sally ha escrito que está contentísima en el Noviciado de las Hermanas de Santa Ana, y con el cariño de la monjas esperamos que continuará en el excelente estado mental que U ha logrado ponerla durante su estada en el Hospital Chapui. Doña Alicia y su servidor quedamos muy agradecidos por las excelentes atenciones profesionales de Ud, que han resultado en la condición actual de Sally.

Siempre su muy afmo y SS,

Wilson Popenoe

Antigua, Guatemala 17 noviembre de 1971

Dr Francisco Rucavado
Hospital Chupú
San José de Costa Rica.

Muy estimado Doctor:

Estoy preocupado por las notadías recibidas de dos o tres amigas en San José, respecto a la condición de Sally. A pesar de una carta reciente de ella, en la cual me dice que después de estar en contacto con Usted, ya que Ud ha regresado a Costa Rica, ya no sufre de la depresión que tenía durante unas pocas semanas.

Dos de nuestras amigas me han contado que Ud ha recomendado una salida para Sally. Para a donde? Yo no creo que debe salir de Costa Rica. Si va a California, es casi seguro que va querer permanecer con una de sus hermanas, y ellas no pueden asumir esa responsabilidad. Si nevía a Guatemala, podía pasar lo que pasó la última vez.

Si Ud opina que le caería bien unas cortas vacaciones no hay algún lugar en Costa Rica, donde el cambio de clima y ambiente le caería bien? En fin, que es lo que debemos hacer. Yo recuerdo bien que Ud pronosticó que después de algunos meses Sally tendría, probablemente, que ser internada otra vez en el hospital para vez. Ojalá esto no sea necesario todavía. Le agradecería muchísimo una notita de Ud, contándome como van las cosas.

Siempre su muy atto y SS

Wilson Popenoe

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ORGANISMO MEDICO FORENSE

SAN JOSE, COSTA RICA
(PARA USO OFICIAL)

Número

21 de marzo de 1972.

Señor Doctor
Wilson Popenoe .

Muy estimado doctor Popenoe:

Con gusto acuso recibo de su carta fechada el 14 del corriente mes, y que estoy recibiendo en estos momentos. Le incluyo en la presente, y con relación a lo que usted me solicita, un recibo con fecha de febrero de 1971, tal como usted me lo pide, por la suma de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES (\$ 3.750.00), por mis servicios profesionales, que corresponden a TRES MIL que usted recuerda perfectamente me pagó por el tratamiento de Sally desde su llegada al Hospital - hasta que egresó del mismo; y SETECIENTOS CINCUENTA que fue - lo correspondiente al viaje a Guatemala, y que usted me dice no recordar.

En este aspecto espero dejarlo complacido, y estoy a su disposición para cualquier cosa que hubiera que ampliar o modificar, incluso si fuera de suma urgencia podría solicitármelo - por la vía telefónica; pero creo, repito, que con este recibo todo saldrá de conformidad.

Con respecto a Sally debo manifestarle que la encuentro muy bien, casi mejor que nunca, aunque preferiría no decir esto, pues me recuerda a un distinguido colega que decía que esta condición en ocasiones no le era muy de su agrado; pero para tranquilidad suya y mía creo que esta historia pesimista no puede ni debe aplicársele a Sally. Tome esto doctor, como un cuento de una anécdota.

En cuanto a lo que usted me solicita acerca de la cuenta de - las consultas o visitas de Sally desde que me mandó el último cheque, que incluía las mismas hasta el mes de julio pasado, debo informarle que a partir de agosto pasado y hasta terminar, el presente mes de marzo, con la consulta que tiene para mañana, la he atendido en doce ocasiones, de las cuales ella tiene las fechas respectivas y por lo tanto no se las incluyo aquí para no hacerle muy tediosa la carta. Los medicamentos, - que le he suministrado en varias ocasiones, son "muestras médicas" y por lo tanto sin ningún valor comercial ni de otra índole.

Para enviarle ésta ahora mismo sólo me resta hacerle llegar mis respetos a doña Alicia, y a usted las muestras de mi más alta y distinguida consideración,

RADIOGRAMA

Antigua, Guatemala 27 mayo 1972

FRANCISCO RUCAVADO
APARTADO POSTAL 220
SAN JOSE (COSTA RICA)

Respecto mi hija Sally autorizo cualquier accion Usted considere
necesario favor avisarme inmediatamente

POPEÑO

16 de agosto de 1972

Señor
Dr. Wilson Popenoe
Antigua, Guatemala

Muy estimado doctor Popenoe:

Con gusto acuso recibo de su carta procedente de Honduras fechada el 26 de julio próximo pasado.

Con respecto a Sally debo informarle que se encuentra bastante bien, dentro de las limitaciones que usted conoce; en ocasiones sale de paseo con las amistades de ustedes y con una enfermera del Hospital, buena gente y que se llevan muy bien. La señorita Nickle también la ve con frecuencia y salen a menudo.

En estas dos semanas atrás y actualmente ha habido problemas con el dinero del Hospital, pues don Otón es muy rígido, no deposita el dinero hasta tanto no le llegue el estado de cuenta del Hospital que va por correo, y entonces él envía el correspondiente cheque también por correo, lo cual hace sumamente tardado y engorroso el trámite; veremos en que para esta situación actual. Por el momento a Sally le ha suplido el dinero elemental para sus gastos personales la señora Law a instancias mías por desconocer ella la situación.

Creo le interesará le haga saber que se ha logrado que Sally desista, tranquila y voluntariamente, de su viaje a San Francisco. Cree que esto ya no tiene caso. Ahora está decidida a retornar nuevamente a donde las Hermanas de Santa Ana, de las cuales la han visitado y manifestado que le tienen el mismo cuarto listo para cuando tenga a bien regresar. Esto incluso se lo manifiesta Sally en carta de ella que le adjunto a la presente. Dentro de las posibilidades que existen yo creo que por ahora esto es lo mejor, y me valgo de ésta para manifestárselo formalmente y quedar en espera de su aprobación y confirmación; pues Sally está actualmente en condiciones de poder retornar al convento, que dice ella es el lugar que más tranquilidad y seguridad le brinda .

2..

Durante la semana próxima trataremos de gestionar lo pertinente para arreglar lo de la visa de Sally y poder prolongar su permanencia aquí. Creo será más fácil hacer estas gestiones estando ella dentro del Hospital, por razones obvias, y no decirle a las autoridades de emigración que saldrá pronto del Hospital. Se le informará inmediatamente de los resultados a usted.

Con respecto al tratamiento que usted me sugiere para el alcoholismo de ella, los resultados con ese medicamento aquí han sido muy relativos, y en todo caso desde luego que al regresar ella tomaremos en cuenta esa posibilidad; desde luego que posiblemente jamás para lograr una cura "permanente", como dice usted.

Bueno doctor Popenoe, creo dejarlo plenamente enterado de la situación de Sally, quedando en espera de su respuesta para definir la conducta a seguir, parte de la cual le consulto y propongo en esta carta. Usted dirá la última palabra.

Aprovecho la ocasión para hacer llegar a doña Alicia y a usted las muestras de mi más alta y distinguida consideración,



ORGANISMO MEDICO FORENSE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SAN JOSE, COSTA RICA
(Para Uso Oficial)

No. _____

23 de agosto de 1972

Señor
Dr. Wilson Popenoe
Antigua, Guatemala

Muy estimado Dr. Popenoe:

La semana pasada y concretamente con fecha 16 del presente le escribí larga carta dándole los informes que periódicamente le suministroo acerca de Sally .

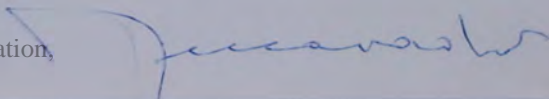
En esa carta le prometía que en esta semana haría las gestiones relacionados con la prolongación de la permanencia de Sally aquí, incluyendo la "residencia" de ser posible. Pues bien, hace unos momentos me entrevisté con el señor Manuel Antonio Quirós, Oficial Mayor del Ministerio de Seguridad Pública, que es el que está después del Ministro, y me abrió las puertas no sólo para prolongarle la permanencia aquí a Sally sino para tramitarle la residencia. El me ofreció recibir en cualquier momento a cualquiera de las personas que usted encargue para hacer los trámites necesarios; pues él inclusive se acuerda bien de usted ya que hace varios años por corto tiempo estuvo en "El Zamorano", de manera que el apellido le es bien conocido.

Me permito adjuntarle una hoja que este señor me entregó y que contiene los requisitos para obtener la residencia; algunos de ellos él tratará de hacer menos complicados, y brindará la ayuda necesaria, a la persona que usted encargue aquí haga esos trámites. Incluso creo habrá algún requisito que usted deberá sacar ahí en Guatemala y el cual deberá enviarle lo antes posible aquí a la persona que usted encargue esos trámites.

Por el momento llamaré con el curso de esta mañana por teléfono a la señora Law, que es la que tiene el pasaporte de Sally, para que se presente donde este señor Oficial Mayor y le prorrogue la permanencia que por cierto se le vence el próximo día 4 de setiembre, mientras usted dispone iniciar cualquier otro trámite.

Estimado doctor Popenoe, en esta forma espero dejar por concluida mi gestión en este asunto de la permanencia de Sally aquí, ya que nada tiene que ver con el aspecto médico, y al mismo tiempo haberlo dejado a usted complacido e informado de la situación.

Para doña Alicia y usted va todo mi respeto y consideración,



Antigua, Guatemala, 3 Septiembre 1972

Dr Francisco Rucavado
Apartado Postal 220
San José de Costa Rica.

Muy estimado Doctor:

Ayer regresamos de Honduras, después de have sufrido una demora de mas de dos semanas, debido a la necesidad de buscar una nueva arrendataria para la casa de doña Alicia. Aquí encontramos sus apreciable cartas del 16 y 23 de agosto, y la muy satisfactoria carta de Salla fechada el día 15. También nos de la señora Lau, quien me parece no comprende la situación. Felizmente las cartas de Usted han sido para doña Alice y para su servidor un gran alivio.

En primer lugar, la residencia para Sally, es lo que sea mas correcto. Ud menciona Manuel Antonio Quiroz. Como Ud dice, el es pa persona que mas no puede ayudar. Pero hay muchos mas "Zamoranos" (Graduados de la Escuela Agricola Panamericana) que talvez nos podrían ayudar, si suese necesario. Willy Cruz, de la Tabacalera. (Hermano de mi buen amigo Luis Cruz Bolaños) Hernan Fonseca, profesor en la Universidad, que fué compañero de Escuela de Sally aquí en Guatemala; Asdríbal Ocampo, de Liberia (creo que es diputado ahora); y muchos mas. Y conozco personalmente desde hace unos 20 años a su Presidente José Figueres, pero naturalmente seria una imprudencia hablar con él en un asunto como el presente. Pues le ruego decirme que tengo que hacer (Ud menciona la posibilidad de datos de Guatemala) y creo que la mejor persona en San José para ayudarnos es probablemente es Hernan Fonseca.

Nos alegra muchísimo que la buena Madre Asunción ha visto a Sally y le ha invitado para que regrese al Noviciado de las Hermanas

Ana

La carta y tambien nos alegró que Sally está muy de acuerdo. Es

para mi la solución de nuestro problema, por el momento, siempre que Sally visitar a Usted, cada 8 or cuando mas cada 15 días, y recibir sus sabios consejos. Y tambien que las dedicadas monjas de Santa Ana vigilen a Sally, y repperten a Ud si pasa algo. La señora Lau insiste que Sally debiera venir a Guatemala, para pasar una quincena o más con nosotres. Mi querido Doctor Rucavada, Ud sabe mejor que la señora Lau que absolutamente no podemos controler a Sally aquí, hasta que haya bebido un año o dos en Costa Rica sin hacer lo que nos dijo aquel último dia en Chapui. "Yo he tratado de dedicarme a la pinture, yo he tratado de salir a pasear con amigos; yo he tratado de pasar el tiempo leyendo, pero todo mi aburre, la unica felicidad que yo conozco es tomar y olvidármis probemas." Ud no tiene confianza en al tratamiento anti-alcoholico "anti-buze" u otro. Yo tampoco. Pero yo creo que un ambiente tan simpatico con el Noviciado de las Hermanas de Santa Ana, y con frecuentes visitas a Us, y avisandole de cuando en cuando, que no queremos, y ella no quiere, regresar otra vez al Chapui, probablemente podrá vivir en paz algun tiempo mas. Pero no debe salir como en la ultima Navidad, a un lugar donde toman demasiado y le dan licor a ella - o le dejan cuando lo puede alcanzar.

Respecte a las cuentas con Chapui, siente muchisimo que mi buen amigo insiste en tanto papeleo y formalidades; No es necesario. Le estoy escribiendo otra vez. Nunca hubo problema con las manjas. La madre Asunción solo tenía que pegarle un telefonazo, y Gas Y Ras, un cheque el mismo dia. Pero eso de las cuentas del Chapui lo arregaremos, y ahora solo ses palabras mas, mi querido doctor. Ud tiene mi autorización para hacer con Sally lo que Ud cree conveniente y deseable, pues yo tengo confianza en Ud, absoluta u completamente,

Doña se une conmigo en muchos saludes

Siempre su muy afmo y SS

Antigua, Guatemala 6 Septiembre 1972

Dr Francisco Rucavado
Apartado 220
San José de Costa Rica.

Muy estimado doctor:

Sus muy apreciables cartas del 16 y 23 de agosto tardaron mucho en llegar a mis manos, debido a nuestra ausencia en Honduras. Al regresar a Guatemala las encontré aquí en la casa, junto con varias de la señora Lau, en las cuales me habla de la demora en el pago de las cuentas de Sally, lo que siento muchísimo pues Oten tiene en mano bastantes fondos míos. Le puse un radiograma hoy, rogándole pagar todo inmediatamente, pues los señores LAU piensan venir en carro hasta San Pedro Sula dentro de una semana o diez días, y deseen traer a Sally, quien puede venir de San Pedro Sula hasta Guatemala en avión.

Ruégole arreglar la salida de Sally del hospital Chapui, siempre que Ud apruebe esta salida, con el propósito de aceptar que han hecho las Hermanas de Santa Ana, para que Sally podrá regresar al Noviciado cuando termina su visita aquí, que considero no debe pasar de unas dos semanas. Vamos hacer todo lo posible que todo vaya bien durante la visita a la Antigua, de manera que su regreso a San José no plantea problema.

Muchas gracias por lo que Ud ha hecho con respecto a la residencia, y la ayuda que ha conseguido de mi amigo Manuel Antonio Quiroz. También deseamos su continua atención a Sally. Y cuando Sally está otra vez en el Noviciado, no le parece recomendable que visite a Ud en su clínica una vez en cada semana?

Siempre estamos más que satisfechos con sus servicios profesionales, mi querido doctor, y podrá mandarme una cuenta ahora o más tarde, como prefera. Siempre su muy atto amigo y SS

San José, 30 de octubre de 1972.

Señor Doctor
Wilson Popenoe
Antigua, Guatemala.

Muy estimado doctor Popenoe:

Estoy recibiendo en estos momentos su carta fechada hace solamente cuatro días.

Realmente es imperdonable el que a su debido tiempo no - le haya acusado recibo de su carta conteniendo el cheque N^o439 por la cantidad de \$ 1.100.00. Usted sabe que en - esto siempre he tratado de ser lo más cumplido posible para así corresponderle a su manera de ser en estos casos. Sin embargo la única justificación que tengo es - que por espacio de tres semanas tuve que alejarme de casi todas mis actividades debido a una intervención quirúrgica que hubo de practicársele a mi esposa y el posterior nacimiento de un niño, todo con complicaciones, pero que al final también todo salió muy bien y sin ninguna secuela que lamentar. Esto en parte pretendo que sirva para tratar de enmendar mi error .

Dentro de esta situación que le comento lograba sacar ratos para las cosas especiales tales como las consultas semanales que he tenido con Sally, quien está muy contenta y sobre todo muy bien mentalmente; feliz de su viaje a Guatemala y de la forma cómo se relacionó con ustedes. Como sobre este aspecto no es mucha novedad la que tengo que contarle, solamente puedo decirle que pocas veces la he visto tan bien como estos días atrás y espero así ha de continuar, si acaso no para siempre ojalá sea por un tiempo largo.

Me olvidaba decirle que la tiene también muy alegre y - de buen espíritu la forma en que ha estado en estos días manteniendo la correspondencia con usted.

Le adjunto a la presente el recibo que usted me había solicitado, para arreglar lo de sus impuestos en USA.

Sin más por el momento mi distinguido doctor Popenoe, le hago llegar mis respetos a su agradabilísima doña Alicia y usted reciba las muestras de mi consideración más distinguida,



